

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	500041 (BA), 500085 (CC), 500129 (PLA), 502419 (CC) 502484(CC)				
Denominación (español)	Prácticas externas				
Denominación (inglés)	External practices				
Titulaciones	Grado en Administración y Dirección de Empresas (1112, 1407 y 1209) Doble grado Derecho / ADE (0390) Doble grado ADE / Derecho (1190) Doble grado ADE / Turismo (1491)				
Centro	Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Centro Universitario de Plasencia Facultad de Derecho				
Módulo	Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado				
Materia	Prácticas Externas				
Carácter	Obligatorio	ECTS	12	Semestre	8º (Excepto dobles grados 11º)
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Profesores asignados por el centro de cualquier departamento (BA)				vcdecaext@unex.es	
Profesores asignados por el centro de cualquier departamento (CC)				fcocastellano@unex.es	
Profesores asignados por el centro de cualquier departamento (PLA)				avicente@unex.es	
Área de conocimiento	Todas las del título.				
Departamento	Todos los del título.				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	BA: Vicedecana de Relaciones Institucionales y Prácticas en Empresas: Montserrat Retamar Pozo (vcdecaext@unex.es) CC: Vicedecano de Estudiantes, Prácticas y Empleo: Francisco Javier Castellano Álvarez (fcocastellano@unex.es) PLA: Ana Vicente Díaz (avicente@unex.es) Coordinador Intercentro: Ana Vicente Díaz (avicente@unex.es) (PLA)				

Código Seguro De Verificación	YXAjeYtpcaz8Sv/ToQ1pNA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia -	Firmado	06/07/2026 11:03:50
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	1/4
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YXAjeYtpcaz8Sv/ToQ1pNA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Competencias / Resultados de aprendizaje

Competencias básicas

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias generales

CG1: Capacidad para identificar y anticipar problemas empresariales relevantes, en el ámbito privado y/o en el público

CG2: Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad empresarial.

CG3: Capacidad para aplicar al análisis de los problemas empresariales criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

CG4: Capacidad para el diseño, gestión y redacción de proyectos de carácter empresarial y para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la empresa.

CG5: Capacidad para integrarse en la gestión empresarial.

CG6: Capacidad para el desempeño de administrativo, directivo y empresario.

Competencias transversales

CT2: Capacidad de organización y planificación.

CT3: Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.

CT6: Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.

CT7: Capacidad para la resolución de problemas.

CT8: Capacidad de tomar decisiones.

CT9: Capacidad para trabajar en equipo

CT12: Habilidad en las relaciones personales

CT13: Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales

CT14: Capacidad crítica y autocrítica.

CT15: Compromiso ético en el trabajo.

CT16: Trabajar en entornos de presión

CT17: Capacidad de aprendizaje autónomo.

CT18: Capacidad de adaptación a nuevas situaciones

CT21: Iniciativa y espíritu emprendedor

CT24: Respeto y promoción de los valores democráticos y de la coeducación.

Competencias específicas

En esta materia se sintetizan las competencias adquiridas en las diferentes materias que constituyen el plan de estudios

Código Seguro De Verificación	YXAjeYtpcaz8Sv/ToQ1pNA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia -	Firmado	06/07/2026 11:03:50
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	2/4
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YXAjeYtpcaz8Sv/ToQ1pNA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Contenidos		
Realizar prácticas supervisadas en diversos contextos laborales bajo la supervisión y tutela del tutor académico e institucional. A través de estas prácticas el estudiante realizará tareas de observación, conocimiento de la realidad y desarrollo de actividades en las que él tenga el protagonismo tanto en el diseño como en la ejecución de las mismas. Al entrar en contacto con contextos laborales propios de la profesión, los estudiantes van a poder reflexionar y aplicar los aprendizajes adquiridos previamente en sus estudios. De este modo, relacionan los conocimientos académicos adquiridos con el ejercicio profesional, y consolidan habilidades y actitudes necesarias para la adquisición de su competencia profesional.		
Temario		
No procede		
Actividades formativas		
Actividades formativas	Horas	Presencialidad
3. Tutorías de seguimiento	5	100
4. Aprendizaje autónomo	15	0
5. Prácticas en empresa	280	100
Metodologías docentes		
3. Estudio de casos; proyectos y experimentos. Análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto, simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución. 6. Método basado en la aplicación en el ámbito empresarial de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. 7. Método basado en la realización de sesiones con el Profesor-Tutor para que el estudiante de forma individual o conjunta pueda intercambiar impresiones, revisar actividades y resolver posibles dudas sobre la actividad que está desarrollando en la Empresa.		
Resultados de aprendizaje		
Esta materia trata de aproximar al estudiante a la realidad empresarial para que pueda aplicar los conocimientos adquiridos. Es una materia fundamental para que su formación se pueda calificar como integral, al aplicar los conocimientos teóricos y prácticos en la resolución de situaciones, problemas y toma de decisiones mediante el diálogo, la argumentación, la negociación y el consenso con sus compañeros en el ámbito de una empresa, Organización o Institución.		
Sistemas de evaluación		
En todo caso, el sistema de ejecución, seguimiento y evaluación de las prácticas se realizará de acuerdo con el Reglamento de Practicas Externas del Centro y la Memoria Verificada de la titulación.		

Código Seguro De Verificación	YXAjeYtpcaz8Sv/ToQ1pNA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia -	Firmado	06/07/2026 11:03:50
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	3/4
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YXAjeYtpcaz8Sv/ToQ1pNA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
2. Trabajos tutelados	0	50
6. Asistencia y participación en las actividades de una Empresa, Organización o Institución.	0	50

En prácticas curriculares no remuneradas el alumnado deberá registrar correctamente todos los días de prácticas (número total de días efectivo) en caso contrario la asignatura constará como suspensa.

En el caso de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo está habilitado el enlace a dicho reglamento en el siguiente enlace: [Prácticas externas en empresas \(CC\)](#)

La normativa de Prácticas Externas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se encuentra en el siguiente enlace [Prácticas externas en empresas \(BA\)](#)

El Reglamento de Prácticas Externas del Centro Universitario de Plasencia se encuentra en el siguiente enlace: [Prácticas externas en empresas \(PLA\)](#)

Bibliografía (básica y complementaria)		
Dadas las características propias de las Practicas Externas, la bibliografía abarcará toda la utilizada a lo largo de la carrera, así como la que específicamente se recomienda al alumno por parte del tutor en función de la empresa o institución y contenido específico de las Prácticas a desarrollar por el estudiante.		
Otros recursos y materiales docentes complementarios		

Código Seguro De Verificación	YXAjeYtpcaz8Sv/ToQ1pNA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia -	Firmado	06/07/2026 11:03:50
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	4/4
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YXAjeYtpcaz8Sv/ToQ1pNA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

